

RESOLUCION -D- N° 323/2012

**Salta, 12 de Septiembre de 2012
Expediente N° 19.045/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple, para la cátedra "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través del artículo 2° de la Resolución CD N° 214/12 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - *Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajo Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

Por ello: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple, para la cátedra "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a:

- BURGOS, Isac

DNI N° 11.628.855

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia al postulante inscripto y siga a Dirección

RESOLUCION -D- N° 323/2012

**Salta, 12 de Septiembre de 2012
Expediente N° 19.045/12**

General Administrativa Académica, de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**